

FORMACION DE LA CLASE OBRERA EN EL GOLFO MEXICANO. 1880-1950

*José R. Pantoja Reyes
Cecilia Urbán Sánchez
Francisco Salcedo Avila*

Las siguientes líneas plantean algunos elementos problemáticos que han surgido de la investigación sobre el proceso de formación de la clase obrera en la región del golfo mexicano. Aquí exponemos, en términos globales, las primeras conclusiones, que para nosotros representan las primeras hipótesis de trabajo.

Región y regionalización

Nuestro punto de partida se ubica en el supuesto de que las primeras fases de la formación de la clase obrera mexicana adquieren sus principales características a raíz de su ligazón al orden regional.

Para esos momentos tempranos las prácticas y la cultura de la clase obrera adquieren connotaciones regionales debido, por una parte, a que el capitalismo surge y se desarrolla regionalmente, y por otra, a que la sociedad mexicana—anterior a la aparición del capitalismo— se organizó por regiones las cuales siguieron funcionando de forma paralela al desarrollo del capitalismo.

Creemos que el país vivió regionalmente por lo menos desde el siglo XVIII, durante todo el siglo XIX y hasta principios de este siglo. Cuando hablamos de región nos referimos a una estructura productiva que se articula, en general, a partir de una producción local tendiente a la autosuficiencia; producción local que se complementaba entre sí en el marco de circuitos comerciales limitados y dependientes de la extracción de ciertos productos exceden-

tes dirigidos hacia los centros hegemónicos imperiales. La existencia de regiones no excluye la relación con centros hegemónicos externos; por el contrario, esta relación profundizó la regionalización del país, por ejemplo, aquella que giró en torno a la producción y exportación minera.

Esta organización productiva y espacial posibilitó la configuración de relaciones, no sólo horizontales sino también verticales entre los grupos sociales a nivel regional. Estas relaciones verticales se expresaron en estructuras patrimoniales o lealtades tradicionales y permitieron a las élites con hegemonía local movilizar a su favor el conjunto de fuerzas regionales en sus enfrentamientos con otras élites por el dominio del gobierno central, o simplemente por el dominio regional. Desde luego que los enfrentamientos entre grupos dominantes y subalternos no fueron excluidos, pero su orientación y límites los imponía la lógica regional.

Esta estructura regional tuvo su primer impacto cuando se profundizó la centralización política, hacia fines del siglo XIX, con el régimen de Porfirio Díaz, quien convirtió al gobierno central en una institución mediadora de los conflictos que surgían en las regiones, favoreciendo a ciertos grupos y obstaculizando a otros, o intentando equilibrar, siempre a su favor, las fuerzas contrapuestas. Bien puede ser éste el inicio de la reorganización del país, sin embargo, las regiones no desaparecieron directamente con la centralización. Al parecer la primera gran desestructuración fue producto de la revolución de 1910, proceso que produjo la desaparición de la base productiva de las élites tradicionales y que rompió los lazos que impedían la movilidad de la fuerza de trabajo.

Aun más, la desaparición de las regiones como entidades autónomas coincidió con la construcción de un mercado capitalista ligado a la industrialización. La nación sólo pudo configurarse como mercado nacional y su constitución no se realizó de un solo golpe ni fue un proceso homogéneo, pero su establecimiento queda definido claramente hacia fines de la década de los cincuenta de este siglo.

La instalación de la industria a fines del siglo XIX no significó, en un primer momento, modificaciones en las estructuras regionales, sino que se insertó en sus dinámicas y se constituyó como complemento del resto

de actividades productivas (para insertarse en la dinámica de la especulación, o en la forma tradicional de las relaciones de las haciendas con la producción artesanal, o bien en las formas en que se establecía la relación entre la manufactura y el consumo urbano); en particular en industrias como la textil o del tabaco, o aprovechando las condiciones creadas para su funcionamiento (circuitos comerciales, mano de obra, etcétera); sin que por ello su presencia tuviera en un primer momento un gran impacto en la lógica regional.

Sin embargo, si la industria se inserta en el funcionamiento regional, también es cierto que funciona paralelamente a él porque depende de otro tipo de relaciones, como las que se establecen a partir de la existencia de mercados externos de capital y mercancías (como ejemplo tenemos la minería para usos industriales, el petróleo, la siderurgia o la industria cervecera).

De hecho podemos decir que constituyen nuevas regiones que, si bien aún están insertas en las regiones tradicionales, ya tienen una lógica diferente.

Estas regiones "industriales" no siempre están integradas entre sí, más bien se articulan hacia el exterior gracias a la instalación de los transportes modernos, el ferrocarril y la navegación.

La relación entre estas regiones industriales y las tradicionales se da fundamentalmente en torno a la mano de obra, lo que no excluye otras formas de intercambio. El golfo es un ejemplo de dicha relación.

Decimos que la industria configura nuevas regiones en la medida que su funcionamiento productivo es autónomo del resto de espacios económico-sociales, que cuentan con una estructura de poder propia y una relación con el gobierno central independiente de las regiones tradicionales. Así, estas regiones son producto y expresión de la lógica del capitalismo, de sus necesidades y determinaciones.¹

Las regiones industriales no desaparecen por desestructuración como las tradicionales, sino que su desarrollo culmina en la constitución del mercado capitalista a nivel nacional.

De tal manera, que este estudio comprenderá el periodo que va del surgimiento de la región industrial del golfo, por los años de 1880, hasta su integración en un mercado nacional, en la década de los cuarenta de este siglo.

Estas regiones industriales del golfo comprendían fundamentalmente centros urbanos y en ellos se fincó su desarrollo. En esta investigación nos referimos en especial a la zona Orizaba-Río Blanco-Santa Rosalía, región que se articuló a partir de la industria textil y cervecera (y que tiene vínculos de diverso orden con el corredor textil de Puebla, Tlaxcala y la ciudad de México). También aquella parte del golfo cuyo eje fue la industria petrolera e incluye a las zonas involucradas con el ascenso y agotamiento de la explotación del petróleo: norte de Veracruz (Tampico como su centro), la zona de la faja de Oro (Tuxpan) y la del sur (que tenía como centro a Coatzacoalcos).

¹ El concepto de región industrial no deberá confundirse con el de enclave, pues este último se refiere en especial a unidad productiva aislada de su contexto nacional, y cuyo único vínculo es el que tiene con su matriz imperialista, por lo mismo resulta ser una categoría con un reducido margen de aplicación. La región por el contrario, es una categoría que caracteriza un espacio histórico-social que se distingue por su autonomía con respecto al contexto, autonomía que no necesariamente implica aislamiento.



Es en estas regiones industriales en donde aparece la clase obrera en el golfo y por consecuencia la cultura de esta clase terminará siendo fundamentalmente urbana.

Para que los miembros de la clase obrera de esta región adquirieran una cultura de estas características tuvieron que pasar por un proceso de transformación más o menos profundo, es este proceso el que nos interesa estudiar. Y en particular nos interesa establecer cuál fue la participación que tuvieron los propios obreros en la configuración de esta cultura de clase.

Las ciudades obreras

Hemos visto que la región industrial es en buena medida expresión del desarrollo capitalista en nuestro país. Las ciudades que participan no sólo son el espacio en el que se instalan las industrias producto de ese desarrollo, son también el lugar en que los obreros hacen su vida y enfrentan la lógica a la que el capital intenta someterlos.

Hemos encontrado que las ciudades involucradas en las regiones industriales del golfo poseían características comunes en el periodo que estudiamos. Pero curiosamente no son precisamente en el orden industrial, sino que el rasgo sobresaliente es la impronta que ha dejado la acción de la clase obrera en ellas. Por ello hemos caracterizado a estas ciudades como "obreras".

Para nuestro estudio hemos elegido dos ciudades principalmente: la ciudad de Tampico y la de Orizaba, por considerar que ellas son

las más representativas dentro de las regiones industriales del golfo. Sobre todo porque a la vez que fueron los centros económicos, son también en las que podemos ver con mayor nitidez la presencia de las instituciones obreras.

Orizaba es una población que viene del siglo XVII como ciudad de paso en el camino México-Veracruz, en las estribaciones orientales de la Sierra Madre Oriental, por lo que sus actividades se ligaban al comercio: arriería, mesones, ventas de productos varios. En el siglo XVIII se instalaron plantaciones de tabaco, caña de azúcar y con ellos un ingenio y una tabacalera. A la par se instalaron talleres artesanales de materiales de construcción (ladrillos, tejas), herrerías y textiles.

El textil artesanal que florece en el siglo XVIII permite crear uno de los primeros experimentos industriales del país, esto es el de la fábrica de Cocolapan en 1836. Pero no será hasta la instalación del ferrocarril, que comunicó México con Veracruz, en 1873 que se instalaron las fábricas que harán de Orizaba, Río Blanco, Nogales, Santa Rosa, un solo centro urbano: Cerritos en 1882; San Lorenzo y Río Blanco en 1892; Santa Gertrudis en 1893; Santa Rosa, Cervecería Moctezuma, fábricas de papel y cigarros en 1898.

Junto con la instalación de las fábricas se produce un hecho que más tarde se convertirá en un mito, no sólo para los obreros sino también a nivel nacional: las huelgas de 1905 y la represión que sobre ellos se ejerce.



Estos primeros actos de fuerza de la clase y contra ella no sólo quedaron en la memoria obrera sino que se materializaron en los nombres de colonias y calles: a lo largo y ancho de Orizaba-Santa Rosalía-Mendoza, etcétera, se repiten los nombres de 1° de Mayo, Carlos Marx, Mártires de Río Blanco, salpicados de nombres de las fábricas: Moctezuma, Cocolapan, Cerritos.

Estos barrios eran, y lo siguen siendo, habitados principalmente por obreros, que fueron estableciendo una intrincada red de relaciones cuyo eje fue el mismo ámbito habitacional, lo que llevó a sostener relaciones que rebasaron el oficio (cerveceros, textiles, electricistas, ferrocarrileros): compadrazgos, enlaces matrimoniales ("comercio sexual"), fiestas colectivas (si se le quiere llamar "ritos colectivos"), equipos de fútbol, etcétera; lo que nos habla de una intensa vida social, comunitaria.²

Más allá de los barrios obreros, encontramos que esta vida comunitaria no se pierde, por el contrario, adquiere formas institucionales. Así tenemos que en las diversas ciudades que conforman lo que es Orizaba existen ligas de fútbol a nivel de la ciudad, estadios construidos por los sindicatos obreros (cuyo rasgo arquitectónico característico muestra relieves que hablan de la gesta obrera), arenas de lucha libre, en las que los luchadores eran trabajadores que provenían de diversas industrias, en especial de la Cervecería.

Al igual que todos estos, los cines fueron creados por los sindicatos, ya sea como anexo a los edificios sindicales o con arquitectura que intentaba imitar al Kremlin. Y junto a ellos los salones de baile construidos también por los sindicatos.

Esta presencia obrera desde luego incluye la educación, la escuela primaria más importante de la región, para el periodo, es el Centro de Estudios Obreros, destinado para trabajadores o hijos de obreros.

Como puede verse las organizaciones obreras tenían mucho que ver con la forma en que se desarrollaba la vida en estas ciudades. Los sindicatos tendrán un papel protagónico en el destino de la ciudad desde los años cuarenta hasta hoy.³

Serán los sindicatos los que proporcionen presidentes municipales, diputados, etcétera y son ellos los que establecen la política local.

Un proceso similar, pero de orden mucho más violento, es el que podemos encontrar en el puerto de Tampico.

La competencia comercial entre Altamira y Pueblo Viejo, así como las condiciones insalubres emanadas de las lagunas enzovadas, llevaron a proponer la construcción del puerto de Tampico a los pobladores de la Villa de Altamira. El 12 de abril de 1823 se delineó la ciudad y se adjudicaron los primeros solares para que en ellos se procediera a la fundación de fincas.⁴

Por la ubicación geográfica que presenta el último recodo del río Pánuco, antes de que desemboque en el Golfo de México, se intensificó de manera gradual y ascendente el movimiento comercial que de local pronto se convirtió en internacional.⁵ Casi al finalizar el siglo XIX se

² La información utilizada para el caso de Orizaba proviene en su mayoría de periódicos locales y de entrevistas a trabajadores.

³ Otra forma de organización obrera existente es la masonería, sin embargo, aún no hemos podido establecer su peso específico dentro de esta dinámica.

⁴ A. Prieto, *Historia, geografía y estadística del estado de Tamaulipas*, Manuel Porrúa, México, 1975, pp 217-219.

⁵ S. L. Adleson Gruber, *Historia social de los obreros industriales de Tampico 1906-1925*, tesis de doctorado, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1982, p. 1.

modernizó el puerto y la importación y exportación de productos se hizo más intensa.⁶ Cuando la explotación del petróleo se hizo a niveles comerciales Tampico se constituyó en el epicentro de la economía del petróleo.⁷ En Tampico se establecieron refinerías, llegaban terminales y cientos de trabajadores petroleros comenzaron a establecer su lugar de residencia.

La importancia económica de Tampico no únicamente se deriva de su condición de puerto, condición necesaria para la comercialización del petróleo en el mercado internacional; logra la hegemonía a partir de su cercanía geográfica a los terrenos que contenían los más ricos yacimientos petrolíferos: la zona de Pánuco y la Huasteca en donde se realizó la más intensiva explotación de petróleo de 1911 a 1921.

La infraestructura portuaria de Tampico favoreció en forma determinante el establecimiento de las principales refinerías, que muchas de las compañías petroleras establecieron para transformar el petróleo crudo en una diversidad de productos que con el desarrollo de la industria, la aparición del automóvil y el inicio de la guerra europea demandaron. Tampico captó un gran número de emigrantes expulsados por el conflicto que se desarrollaba en el centro del país, la proporción demográfica no correspondía con la extensión territorial y durante tres décadas aproximadamente Tampico vivió las condiciones de insalubridad y violencia características de toda ciudad industrial.

La exacerbada explotación de que fueron objeto los miles de trabajadores por parte de las compañías dibujó, claramente, la oposición entre obreros y compañías; se desarrolló en la ciudad una intensa vida social en donde se configuraron las principales instituciones obreras. Los sindicatos se aglutinaron de primera intención con relación directa en las diferentes compañías que empleaban a los trabajadores, por un lado, y por otra parte se conformaron alrededor de algunos de los oficios que eran utilizados exteriormente por la industria, un ejemplo claro lo constituyeron los carpinteros. El desarrollo de la industria petrolera y con ella la de sus trabajadores; el dominio económico por sobre los demás sectores tradicionales, su expansión territorial permanente permitió que estos trabajadores asumieran gradualmente la dimensión de su propia condición y su agrupamiento en torno al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Petrolera (SNTIP), la figura institucional de los obreros petroleros que mayor importancia ha tenido desde su constitución en 1936.

El SNTIP se apropia paulatinamente de los diferentes espacios que constituyen la vida social de los trabajadores petroleros al operar, en la medida que su orden legal permitió constituirse, como contrapeso en el caótico mundo industrial, al que se estaba ascendiendo. De entrada justificó la lucha de los derechos salariales y de seguridad industrial que los trabajadores solicitaron a las compañías, tenía al Estado como juez y parte, a la vez. Su figura comenzó a dominar diversos espacios en tanto no existía otra figura que se le opusiera y a partir de que la funcionalidad de éste fue legitimado por la propia sociedad petrolera. La Primera Gran Convención de Trabajadores Petroleros sentó las bases

de las aspiraciones a las cuales deberían aspirar todos los petroleros. La lucha no se limitó al espacio de trabajo, reclamó la construcción de casas, hospitales, escuelas, bibliotecas, espacios de recreación y de cultura; buscó terminar con la acentuada perversión social de que participaban los obreros petroleros en muchos de los lugares en los que se explotaba el energético. Se dio a la tarea de moralizar y politizar a toda la familia petrolera, misma que constituyó la punta de lanza de la nueva figura política de connotaciones colectivas.

Enraizado su dominio, logró oponer y controlar paulatinamente el espectro político. La elección de los diferentes poderes locales se realizaron desde la figura del líder *pater famili* de los obreros petroleros, y se extendió su poder, en la medida que su unión con el Estado aseguraba el control económico y político de la industria ya nacionalizada y con ella la de sus trabajadores.

EL SNTIP

En la medida que los trabajadores van conquistando espacios al interior de la ciudad, ésta se va convirtiendo en "obrero". Esta dinámica



⁶ S. L. Adleson Gruber, "Identidad comunitaria y transformación social: Estibadores y petroleros en Tampico (1900-1925)", en *Historias*, número 7, pp. 29-44.

⁷ L. Alalita Méndez, "Trabajo y condición obrera en los campamentos petroleros de la Huasteca 1900-1935", en *Anuario IV*, Centro de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Humanísticas, Universidad Veracruzana, pp. 169-207.

llega al punto en que la institución más relevante a su interior llega a ser el SNTIP, —que como sabemos es una organización producto de la acción obrera.

Es posible pensar que tanto en el primer caso que presentamos (Orizaba) como en el segundo (Tampico) la presencia de las organizaciones obreras son producto de la casualidad; sin embargo, pensamos que están siguiendo un patrón de comportamiento similar, en tanto existen condiciones en las cuales participa toda la clase obrera de la región.

Ahora bien, es necesario remarcar que la conquista de espacios sociales por parte de los trabajadores no sólo se centra en la acción sindical, sino que es producto de un sinnúmero de estrategias que terminan confluyendo en el sindicato, de ahí su importancia para los obreros.

Asimismo no siempre coincidieron las prácticas sindicales con el conjunto de estrategias de resistencia y vida obrera, como sucede sobre todo en periodos más recientes en los que llegan a oponerse sindicato y obreros. Proceso que en términos generales se denomina como la “charrificación” de las organizaciones obreras.

Pensamos que la importancia de los sindicatos en la vida social de las ciudades no deriva de su conversión a sindicatos “charros” sino por el contrario, su importancia y poder posibilitan su “charrificación”. Sobre todo cuando el sindicato asume el poder a nivel local y tiene que vérselas con grupos de poder que rebasan el ámbito fabril, a la vez que entra en relación con el gobierno central.

Así, el sindicato pasa de ser una organización meramente obrera a una institución que es trirrepresentativa: al Estado en el nivel local, a los mismos empresarios y los diferentes grupos de poder local, sin dejar de representar a los obreros. Por lo que el sindicato se vuelve un espacio de equilibrios difíciles, pero en el que, a pesar de todo, los obreros podían seguir apoyándose. Sin embargo, este desarrollo es posterior a la fase que nos interesa, por lo que ya no sería parte de nuestra investigación.

Lo importante es establecer dónde radica la fuerza del sindicato para imponerse como la institución del poder político y de la vida social a nivel local, situación que se consolida entre las décadas que van de los años treinta al cincuenta.



Por la reconstrucción que hemos hecho, sabemos que este proceso no fue sencillo, tanto porque fue necesario unificar los sindicatos por industria o por rama. Después tuvieron que superar las diferencias entre sindicatos de industrias o ramas diferentes (en Orizaba se enfrentaron el sindicato de la industria cervecera frente a los textiles que culminó con la muerte del líder de la CROM, Eucario León), o como en el caso de los petroleros la competencia entre líderes locales por el dominio de todo el sindicato.

Pensamos que la fuerza de los sindicatos que triunfan y se apoderan del poder local deriva, no sólo de su capacidad de relacionarse con el Estado, sino fundamentalmente provendría de los mismos trabajadores, o más bien, del “tipo”⁸ de trabajador sobre el que se sostiene.

Estas características no sólo van a determinar la dinámica de la organización sindical, sino también todas las formas organizativas de la clase, aún en la misma vida cotidiana.

Los trabajadores y el proceso productivo

Los trabajadores, que sostuvieron a estos sindicatos hegemónicos en las regiones industriales del golfo, estaban insertos en un proceso productivo que podríamos caracterizar como “moderno”. Es decir, un proceso productivo que correspondía a una fase desarrollada del capitalismo y que imponía un proceso de trabajo taylorizado.

Tanto el petróleo como la industria cervecera se implantaron en nuestro país como industrias capitalistas que no tenían ninguna conexión con los procesos productivos criollos. Respondían a las necesidades de fases avanzadas del capital; el petróleo es el energético base de toda la industria moderna y la cerveza estaba destinada a un consumo de masas —urbanizado— típico del capitalismo.

En general los trabajadores, que se incorporaron a estas industrias se vieron orillados al aprendizaje de un nuevo proceso productivo, pues no había tradición de ninguno de estos procesos de trabajo. La absorción de trabajadores provenientes del campo fue tal vez mayor que en

⁸ Calificación/descalificación que han adquirido los trabajadores al relacionarse con un determinado proceso productivo, en general, y de trabajo, en particular, así como a la tradición cultural y de trabajo en la cual se enmarcan.

ninguna otra industria, aunque la industria petrolera absorbió un número mayor en términos absolutos, mientras que la Cervecería tuvo un mayor porcentaje (o valor relativo) de estos trabajadores.

Un obrero nunca se sentía seguro de su posición al interior de la industria, aun después de recorrer todo el proceso de trabajo y lograr la calificación y el dominio en algún aspecto del proceso de trabajo.

Al inicio de la industria petrolera los obreros estuvieron sometidos a una competencia feroz entre ellos mismos, y a una situación altamente inestable, pues al incrementarse la explotación de yacimientos se aumentaba el número de trabajadores, de los cuales, una vez estabilizada la extracción, sólo se quedaban algunos que adquirían calificación y manejo del proceso; para después ser, en su mayoría, despedidos en cuanto se agotaban los mantos.

Pero una situación de mayor inestabilidad se producía a partir de la organización del trabajo, misma que se basaba en la gradación de las categorías laborales. En tanto, el proceso de producción se simplificaba y dividía en un sinnúmero de operaciones, de manera tal que, a pesar



de estar en los escalones más altos de la calificación —y por lo mismo con un mayor control del proceso productivo—, nunca resultaban ser totalmente indispensables: podían ser sustituidos por las categorías inmediatas inferiores o por los que estaban desempleados y ya tenían esa especialización.

Las diferencias de conocimiento entre una y otra categoría resultaban ser apenas perceptibles, desde luego que sí existía una gran distancia entre las primeras y las últimas categorías, pero no resulta relevante, pues el despido de categorías superiores significaba un reacomodo: el nuevo trabajador requerido entraba siempre en la categoría más baja (lo cual resultaba muy beneficioso para las empresas). Así la inestabilidad de la contratación era reforzada por este proceso de trabajo, que en el caso de la industria petrolera hacía terriblemente violenta todas las relaciones de trabajo tanto entre los mismos obreros como con los empleadores.

Así, las estrategias de resistencia individual eran poco eficaces, lo era tal vez más en aquellas industrias donde predominaba el obrero-

artesano y donde el proceso de trabajo era poco mecanizado y menos dividido. Estos obreros resultaban sumamente dependientes de las acciones colectivas y de las organizaciones sindicales.

La tradición

Si los obreros eran dependientes de la organización sindical para neutralizar en cierta medida la competencia obrera y las condiciones desfavorables de trabajo, el sindicato resultaba entonces una institución reconocida y con gran fuerza entre los obreros. Si agregamos el lugar estratégico en que se localizan estas industrias, tenemos las condiciones a partir de las cuales los sindicatos adquirirán un lugar preponderante en las ciudades industriales.

Pero esta dependencia es más bien una dependencia en general a la organización colectiva (que se traduce en la multiplicidad de formas que señalamos con anterioridad), no por casualidad la región del golfo verá surgir una presencia muy importante del comunismo y del Partido Comunista Mexicano durante la década de los treinta.

La identidad obrera con respecto a las formas de organización y las prácticas colectivas, no dan como resultado directo que esta cultura obrera se estructure horizontalmente: es más, esta relación horizontal resulta débil.

Aun en el sindicato petrolero —que adquirió importancia a nivel nacional— el ámbito del ejercicio del poder se realiza, fundamentalmente, a nivel local. El caso del sindicato de la Cervecería es mucho más claro, pues su afiliación a una central sindical nacional no significa impulsar una solidaridad de clase a nivel nacional.

En buena medida hemos dicho que esto se debe a la estructura regional de la industria, pero supondría que en el momento de la disolución del orden regional también se disolvería la perspectiva localista de los obreros; sin embargo esto no se ha producido de manera directa por lo que no podemos explicarlo en su totalidad.

Un elemento que puede explicarlo radica en lo que hemos denominado la tradición. Hemos partido de la idea que los trabajadores tenían poca o ninguna relación con la industria antes de su ingreso; lo que indica que sus patrones culturales estaban ligados a un horizonte no-capitalista.



Por ello, las primeras organizaciones obreras tendrán como punto de partida la experiencia organizativa artesanal. Los trabajadores que provenían del artesanado se verán muy activos para hacer valer su habilidad frente a la disciplina capitalista, al impulsar formas de organización basadas en los oficios. Estas formas de organización resultaron muy limitadas para las industrias donde los procesos productivos desvalorizaban la habilidad artesanal del trabajador.

No obstante su limitación fueron el punto de partida de la organización obrera. Es más, estas prácticas organizativas no-industriales fueron la base en que se crearon los sindicatos y todas las formas de organización obrera, y le impusieron su dinámica hasta el momento de la "charrificación".

Así, veremos por ejemplo, que si bien la organización artesanal en la industria petrolera es desplazada, sobrevivirá de otra manera, en especial a través de la masonería. La masonería es una red de lealtades, basada en una perspectiva ideológica, cuya base es el conocimiento adquirido individualmente. El orden que impone la masonería es de carácter jerárquico, todos parten de una situación de igualdad, es decir, el desconocimiento o ignorancia, la lealtad era reforzada por el secreto y asegurada por los exámenes o ritos.

La masonería se ajusta muy bien a la situación de los obreros, sin ser una estructura surgida de la industria. La masonería reconoce la situación individual y, a su vez, refuerza la cohesión grupal en un medio tan caótico como el petrolero.

La masonería fue la adaptación de la organización artesanal a las nuevas condiciones industriales; cualquiera podía entrar en esta red de lealtades, pero de manera regulada y sólo a partir del reconocimiento de las jerarquías establecidas.

En este sentido será pertinente rescatar el papel que tienen las ligas masónicas en la organización y la vida de los trabajadores. Así tendremos, por ejemplo, que muchos de los dirigentes petroleros pertenecieron a la masonería.

Por otra parte, en la industria cervecera, la organización artesanal por oficios de las primeras décadas desapareció totalmente. La consolidación del sindicato surgió gracias a otro estructura muy diferente, a la red de relaciones étnicas y de parentesco que aportaron los trabajadores provenientes de las regiones indígenas de Oaxaca y Puebla. Daniel Sierra toma la dirección apoyado por un grupo de trabajadores provenientes de Oaxaca.⁹ Esta estructura garantizaba la solidaridad comunitaria entre los obreros provenientes de un mismo lugar y emparentados, lo cual les garantizaba la igualdad entre ellos, pero, finalmente, en esta red de relaciones se aceptaba la jerarquía del dirigente, la lealtad entre sus miembros se sintetizaba o expresaba en la lealtad al dirigente.

Igual que en la masonería, la red de parentesco aseguraba una gran cohesión entre los obreros. Sin embargo, al contar con un número reducido de trabajadores la cohesión era inoperable para hacer un frente único. La estructura se modificó para ampliarse a todos los obreros de la fábrica (así sucedió ya en el segundo mandato de Daniel Sierra). Es decir, la estructura comunitaria de solidaridad se amplió cuando ingresaron trabajadores provenientes de otros lugares que eran ubicados en las categorías intermedias y superiores con el único requisito de ser leales a Daniel Sierra.

La presencia de criterios patrimoniales —en nuestra opinión— fue muy fuerte durante esta fase de la formación de la clase en la región.

⁹ Los trabajadores de este lugar accedieron a la industria, a través de un circuito comercial tradicional que vinculaba a Ortizaba con los valles centrales de Oaxaca. Véase B. García, *Historias*, número 9, octubre-marzo, 1988, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, México, pp. 119-138

El patrimonialismo implica organizaciones con estructura vertical, pero con una fuerte solidaridad grupal. En general esta estructura es creada para hacer frente a lo que podemos llamar el "exterior". En el caso de los artesanos los estratos jerárquicos en que se divide se relacionan tanto al interior del oficio como hacia el exterior a través del maestro, que ocuparía el escalón más alto de la jerarquía artesanal.

En lo que respecta a las comunidades indígenas tiene, por un lado, una base casi igualitaria (sin grandes gradaciones), cuya relación hacia el exterior sólo se realiza a partir de un miembro prominente reconocido por su edad o su poder al interior (el cacique), quien es el que se vincula con las estructuras de poder político-económico.

Dicha estructura no presenta una relación individual con el poder político y económico, sino colectiva. Asimismo los dirigentes tienen la lealtad de las comunidades, a partir de ser reconocidos como parte de éstas y por sus relaciones con los mecanismos de poder. Este poder político-económico es visto como algo externo a la comunidad.

El patrimonialismo se estructura a partir de la tensión entre autarquía (autonomía) comunitaria y lealtad patriarcal. La lealtad patriarcal se sostiene gracias a que los límites de explotación que ejerce permite una gran autonomía de la base comunitaria.

En este sentido el patrimonialismo se ajustó a las necesidades obreras de una gran cohesión para defenderse, pero sólo en la medida que se adaptó a las nuevas condiciones que impuso la lógica productiva del capital. Estas estructuras patrimoniales vinieron a reforzar el horizonte colectivo de la clase, acción colectiva que les permitió conquistar importantes espacios de su vida laboral y social en general.

Los criterios patrimoniales estuvieron presentes en la estructura sindical y fueron adaptados por los obreros y al sindicato, más allá de sus límites naturales.

Sin embargo, esta estructura patrimonial —que conjuga la solidaridad colectiva particularizada y la lealtad vertical— impidió la integración horizontal de la clase. Tenemos entonces que estos segmentos asumen la importancia de la solidaridad obrera pero su perspectiva no rebasa el ámbito local (regional).

La tensión entre solidaridad comunitaria y relaciones verticales generó rápidamente la separación entre dirigentes y bases obreras, consentida en parte por los propios obreros, lo cual permitió que los dirigentes se asimilaran al poder político y económico.

De hecho los sindicatos que estamos estudiando generaron, desde muy temprano, esta separación (en buena medida por la presencia del Estado) debido a que los dirigentes se incorporaron al sindicato y a la maquinaria estatal, por lo que muchas de las demandas obreras eran reprimidas.

Aunque la unidad al interior del sindicato fue posible porque se garantizó la estabilidad en el empleo y se respaldó la autonomía obrera, conseguida a partir del control del proceso de trabajo, en contra de las empresas, —lo que nos lleva más allá del paternalismo—; también es cierto que llegó un cierto punto, esta lógica organizativa sólo pudo sostenerse por la violencia y por la reproducción forzada de los criterios patrimoniales por parte de los dirigentes sindicales ya charrificados.

Ahora esa estrategia de resistencia y poder ha resultado derrotada ante las nuevas condiciones capitalistas en que nos movemos, pero desde luego esa ya es otra historia.

La hipótesis presentada hasta aquí nos permitirá explicar el peso de estructuras, como la masonería y el anarquismo en la industria petrolera, a la vez que nos haría clara la figura de los dirigentes sindicales —que a pesar de charrificarse siguieron teniendo el reconocimiento de algunos sectores obreros. También nos permitiría explicar la relación entre identidad regional y nacional.

Apuntes metodológicos

La historia social, al hacer hincapié en el estudio de los sujetos sociales, tiene que dar respuesta a cómo la acción de los grupos e individuos construyen la historia y no sólo "su historia". Nosotros hemos querido utilizar la doble categorización de región-ciudad obrera para ayudar a establecer la relación entre la historia y "su historia". Partimos de la idea de que ambas historias se nutren de una misma dinámica, de la dialéctica entre el ámbito de la necesidad y de la libertad. Ninguna de las dos son puramente determinación causal o puramente intencionalidad.

Hemos iniciado utilizando la categoría de región industrial como un concepto de orden explicativo, en la medida que la región sería expresión de la lógica inmanente del capitalismo y en cuanto nos marca la constitución y desarrollo de un nuevo espacio social. Después utilizamos la categoría de la ciudad obrera como un concepto de orden descriptivo, en tanto la ciudad obrera aparece como la expresión de la acción obrera, la terminamos empleando como categoría explicativa y la región en el marco descriptivo de la acción obrera.

